



**DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA - ECONÓMICA**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-36-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO 2026 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA.**

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TECNICA**

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
			OPINION TÉCNICA	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	Descripción amplia y detallada de los servicios ofertados, cumpliendo estrictamente con lo mínimos señalado y solicitado en el <b>Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones</b> , así como todos los anexos que se soliciten en los mismos, por cada partida que participe, los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A)	CUMPLE	
2	<p>El Normas oficiales mexicanas, normas internacionales normas de referencia o especificaciones cuyo cumplimiento se exige a los licitantes, licencias, autorizaciones y permisos.</p> <p><b>CALIDAD.</b> -</p> <p>Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carta de cumplimiento de la Norma metodológica ISO/IEC 19752 del rendimiento declarado "Método para determinar el rendimiento de los cartuchos del tóner en impresoras electrofotográficas y dispositivos multifuncionales con componentes de impresión monocromos (B/N)", expedida por el fabricante de los bienes a ofertar, firmada por el representante legal del mismo donde indique que los bienes ofertados cumplen con la norma. Adicional esto deberá presentar documentación comprobatoria de este dicho, así como la descripción y los resultados de las pruebas realizadas al Tóner ofertado donde se demuestre el cumplimiento de ésta.</li> </ul> <p>Escrito libre en el que señale, que el cartucho de tóner ofertado es 100% compatible y de la misma marca de los equipos de impresión en donde serán utilizados, que los cartuchos de tóner y consumibles necesarios para el consumo de los cartuchos de tóner que proporcione, serán nuevos y originales. El</p>	3.1.2 inciso B)	CUMPLE	



**DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA - ECONÓMICA**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-36-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO 2026 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA.**

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
			OPINION TECNICA	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>documento indicado deberá presentarse en papel membretado con el nombre y logotipo de la empresa licitante, y firmado por el fabricante del insumo a ofertar o distribuidor autorizado por el fabricante, en caso de presentar escritos firmados por el distribuidor autorizado del fabricante, se deberá entregar adicionalmente algún documento que acredite que efectivamente es un distribuidor autorizado por el fabricante del insumo a ofertar, el cual consistirá en carta expedida por el citado fabricante, en el que se haga constar que el que suscribe la carta de respaldo, es su distribuidor autorizado. Este señalamiento se realiza con la finalidad de asegurar el rendimiento de los cartuchos de tóner indicado por el fabricante y evitar fallas en los equipos, originadas por: utilizar consumibles no compatibles con los equipos de impresión, baja calidad en la impresión, defectos en los cartuchos de tóner y/o exceso de tóner disperso en el interior del equipo, ocasionado por utilizar reciclados o rellenados.</p>			
3	<p>Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar:                      El licitante deberá acompañar a su propuesta, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:</p> <p>Los licitantes deberán contar con las licencias, autorizaciones y permisos que corroboren que su empresa esté debidamente establecida y en óptimas condiciones de funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- licencia de funcionamiento</li> <li>- alta ante hacienda</li> <li>- registro federal de contribuyentes</li> </ul> <p>Deberán de presentar documento (escrito) en original y copia en el que se señale que "el tóner ofertado es 100% compatible y de la misma marca de los equipos de impresión en donde serán utilizados, que los cartuchos de tóner y consumibles necesarios para el consumo de los cartuchos de tóner que proporcione, serán nuevos y originales. El documento (escrito) indicado deberá presentarse en papel membretado con el nombre y logotipo del licitante y firmado por el fabricante del insumo a ofertar o</p>	3.1.2 inciso C)	CUMPLE	



**DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA - ECONÓMICA**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-36-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO 2026 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA.**

N °	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
			OPINION TECNICA	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>distribuidor autorizado por el fabricante. En caso de presentar escritos firmados por el distribuidor autorizado del fabricante del tóner a ofertar, se deberá entregar adicionalmente algún documento que acredite que efectivamente es un distribuidor autorizado por el fabricante el cual consistirá en carta expedida por el citado fabricante, en el que haga constar que el que suscribe la carta de respaldo, es su distribuidor autorizado.</p> <p>Este señalamiento se realiza con la finalidad de asegurar el rendimiento promedio del tóner indicado por el fabricante y evitar fallas en los equipos, originadas por: utilizar consumibles no compatibles con los equipos de impresión, baja calidad en la impresión, defectos en el tóner y/o tóner reciclados o rellenos; lo anterior en apego a lo estipulado al siguiente marco normativo:</p> <p>Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice:</p> <p>Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicaran o llevaran a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente a fin de asegurar al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.</p> <p>Artículo 79, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSP)                      "Las dependencias y entidades estarán obligadas a mantener los bienes adquiridos o arrendados en condiciones apropiados de operación y mantenimiento, así como vigilar que los mismos se destinen al cumplimiento de los programas y acciones previamente determinados.</p>			



**DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA - ECONÓMICA**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-36-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO 2026 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA.**

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
			OPINIÓN TÉCNICA	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>Para los efectos del párrafo anterior, las dependencias y entidades en los contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios, deberán estipular las condiciones que garanticen su correcta operación y funcionamiento."</p> <p>Es importante señalar que dicha recomendación se realiza para dar cabal cumplimiento a la normatividad vigente, así mismo mantener en óptimas condiciones los equipos de impresión propiedad de este instituto, así como los proporcionados por terceros en comodato, lo anterior con la finalidad de procurar la continuidad operativa de las áreas a las que estas prestan el servicio, reiterándoles la responsabilidad que se tiene como servidor público de mantener y utilizar los recursos que se tienen asignados para las facultades que les fueron encomendadas.</p>			
4	<p>Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones.                      La proposición técnica para verificar deberá contener la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá presentar muestras físicas de cada una de las partidas en las que participe, debidamente referenciados en sus manuales y folletos, necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes, 24 horas antes de la presentación de propuestas.</li> </ul> <p>El Instituto no requiere realizar pruebas para corroborar las especificaciones y características del tóner ofertado, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la marca, modelo y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en su propuesta técnica. En caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.</p>	3.1.2 inciso D)	CUMPLE	



**DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA - ECONÓMICA**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-36-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO 2026 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA.**

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
			SI	NO
1	La propuesta económica, deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando; la partida, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, descripción del bien, UNID, TIPO, CANT, rendimiento del cartucho, unidad de medida, precio unitario sin IVA, cantidad mínima y máxima, importe mínimo y máximo, subtotal, IVA 16% y total, conforme, al Anexo Número 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. Los licitantes deberán cotizar el servicio a precios fijos durante la vigencia del contrato.	3.2	CUMPLE	



**DICTAMEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICA - ECONÓMICA**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-36-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO 2026 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA.**

**RESULTADO:**

EL LICITANTE TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V. **CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 3.1.2 Inciso A, 3.1.2 Inciso B, 3.1.2 Inciso C, 3.1.2 Inciso D, 3.2 Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, **POR LO QUE TÉCNICAMENTE SE ACEPTA SU PROPUESTA**

**COLIMA, COL., A 11 DE febrero del 2026**

**ING. JUAN CARLOS NAVARRO SOLARES  
COORDINADOR DELEGACIONAL DE INFORMÁTICA**



LIC. RENÉ CÁRDENAS SANCHEZ  
11/02/26  
MATRICULA 311090004

**ING. HÉCTOR MANUEL VIERA GARCÍA  
CONTROLADOR DEL SISTEMAS INTERACTIVOS**



Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-36-2026**  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO  
2026 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

**EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA**

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE
			TCA EMPRESARIAL SA DE CV
1	Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el <b>Anexo Número 1 (Uno)</b> , el cual forma parte de la presente convocatoria. En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas. <b>NOTA:</b> En el supuesto que el licitante sea personal moral y la sociedad este integrada por una o más personas morales deberán adjuntar el acta constitutiva correspondiente por cada una de estas personas que integran la sociedad.	3.1.1. inciso A) y 4.1	Cumple
2	Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley, Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitadas. Lo anterior conforme al <b>Anexo Número 5 (cinco)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso B)	Cumple
3	Escrito en el que el licitante presente <b>declaración de integridad</b> , en la que el licitante manifieste, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al <b>Anexo Número 6 (Seis)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso C)	Cumple
4	Escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los estados unidos mexicanos bienes nacionales, y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%, en términos de lo dispuesto por la regla octava, del acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 14 de octubre del 2010, conforme al <b>Anexo Numero 7 (Siete)</b> , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso D)	Cumple
5	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, <b>Anexo Número 8 (Ocho)</b> el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso E)	No aplica
6	En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del <b>Anexo Número 13 (Trece)</b> , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	No aplica
7	Deberá presentar la <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b> , (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, entre otras.) ejemplo <b>Anexo Número 11 (Once)</b> . Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 día anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.	3.1.1 inciso G)	Cumple





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-36-2026**  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO  
2026 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

N °	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE
			TCA EMPRESARIAL SA DE CV
8	Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el <b>Anexo Numero 17 (Diecisiete)</b> .	3.1.1 inciso H)	Cumple
9	Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio Fiscal: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes. Notas: 1. Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS. 2. El domicilio de la licencia municipal, comercial o de servicios y de la constancia de situación fiscal SAT deberán coincidir, o en su caso tener agregada apertura de establecimiento o sucursal.	3.1.1 inciso I)	Cumple
10	En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad manifestación que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizara un conflicto de interés, para lo cual podrá utilizar el <b>Anexo Número 18 (Dieciocho)</b> .	3.1.1 inciso J)	Cumple
11	En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su <b>Acta Constitutiva</b> correspondiente, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del <b>acta de nacimiento</b> correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional. Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física. Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).	3.1.1 inciso K)	Cumple
12	Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad.", para lo cual podrán utilizar el <b>Anexo Numero Catorce (14)</b> .	3.1.1 inciso L)	Cumple
13	El licitante deberá acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto deberá ser obtenido de la página de la <b>SECRETARIA DE</b>	3.1.1 inciso M)	Cumple





**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Regional Colima**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-36-2026**  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO  
2026 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE
			TCA EMPRESARIAL SA DE CV
	<p><b>ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO</b> Manifiesto de Particulares, deberá ingresar a la siguiente dirección electrónica y realizar su registro y obtener dicho documento: <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a>, ejemplo anexo número veinte (20) el cual forma parte de la convocatoria.</p> <p>Nota: En caso de personas Morales en dicho manifiesto deberá de agregar a: a) Integrantes del consejo de administración o administradores; b) Director general, gerente general, o equivalentes; c) Representantes legales, y d) Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral.</p> <p>Lo anterior aplica para cada una de las personas morales que integran la sociedad, es decir; en el supuesto que el licitante sea personal moral y la sociedad este integrada por una o más personas morales deberán presentar un manifiesto por cada persona moral conforme su acta constitutiva.</p>		
14	El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el <b>anexo número veintiuno (21)</b> el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso N)	Cumple
15	El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el <b>anexo número veintidós (22)</b> el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso O)	Cumple
16	Deberá presentar <b>Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones (IMSS, SAT E INFONAVIT)</b> VIGENTES Y POSITIVAS; para verificar que se encuentren al corriente de sus obligaciones Fiscales. Cuando no presente las opiniones de cumplimiento de obligaciones del IMSS, SAT y la Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT, o no estén vigentes, o en caso de personas físicas las presente sin trabajadores, y no presente escrito de manifiesto que no cuenta con trabajadores conforme al numeral 5.1 de la convocatoria.	3.1.1 inciso P)	Cumple

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA**

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	LICITANTE
			TCA EMPRESARIAL SA DE CV
1	La propuesta económica, deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando; la partida, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, descripción del bien, UNID, TIPO, CANT, rendimiento del cartucho, unidad de medida, precio unitario sin IVA, cantidad mínima y máxima, importe mínimo y máximo, subtotal, IVA 16% y total, conforme, al Anexo Número 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. Los licitantes deberán cotizar el servicio a precios fijos durante la vigencia del contrato.	3.2	Cumple





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-36-2026**  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 372 CONSUMIBLES DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL EJERCICIO  
2026 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Villa de Alvarez, Colima., a 11 de febrero de 2026

### DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO

El licitante **TCA EMPRESARIAL SA DE CV, "CUMPLE"** con lo solicitado en los numerales 3.1.1 incisos A, B, C, D, E no aplica, F no aplica, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, el 3.2 Propuesta Económica, 4.1, 7 y 7.1, de la convocatoria, por lo que se acepta la documentación legal administrativa de su propuesta.

**C.P. Jaime Gabriel Grajeda Nuñez**  
Titular del Departamento de Adquisición de  
Bienes y Contratación de Servicios.

**C.P. René Cárdenas Sánchez**  
Supervisor de Proyectos E2  
Oficina de Adquisición Bienes y Contratación de Servicios



2026  
año de  
Margarita  
**Maza**